

EL CORREO DE LA TARDE

(antes El Correo de Gerona)

Diario de avisos y noticias.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 150 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultamar y Extranjeros. 15
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

Gerona - MIÉRCOLES 22 de Noviembre de 1899

ANUNCIOS

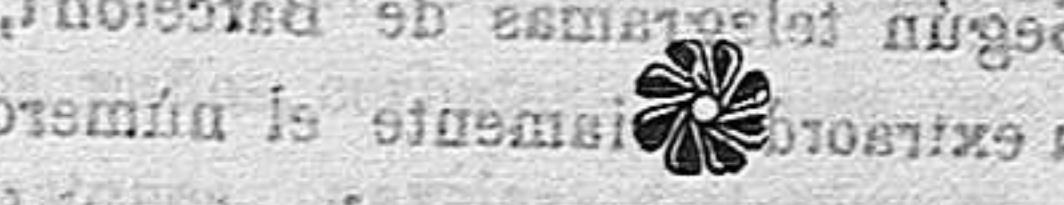
REMITIDOS Y ESCUELAS

a precios convencionales

Número suelto. 10

Número atrasado. 12

Paquetes de 25 números. 10



MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas



Consulta de 12 a 1

Zapatería Vieja, 7.º. Tel. 1.º
GERONA

Exhibido numerosas veces en las revistas más famosas y en los periódicos más importantes del mundo. Consulta de 12 a 1

Camisería La Reforma

En la Reforma se fabrican camisas de todos los estilos y colores. Tel. 1.º. Aburadores — 1 — GERONA

Especialidad en camisas á medida.

Géneros de punto,

Corbatas, última novedad.

Mantas de viaje.

Capas para señora.

MARTIN ADROHER PERA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Calle de Albareda número 13, 2.º, Gerona

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Asuntos pendientes del Consejo de Estado.

Diligenciamiento de certificaciones de los Registros de la Propiedad, de Cataluña.

Expedientes vertientes en todas las oficinas públicas.

Redacción de reglamentos y estatutos para sociedades, asociaciones de recreo y presentación al gobierno civil.

Redención y cobro de censos.

Inserción de edictos judiciales para todos los diarios oficiales y de avisos.

Diligenciamiento de exhortos, cartas-órdenes y suplicatorios para todas las provincias de España.

Tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos-contenciosos.

CALLE DE ALBAREDA NÚMERO 13, 2.º GERONA

Magnesia Grau Romanay

Arómatica y efervescente. — Preparada con sustancias químicamente puras la toman con gusto los niños y las personas delicadas. — Conserva indefinidamente todas sus propiedades.

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito de origen. — Calle Progreso, 4. — GERONA.

FARMACIA DE GRAU ROMANAY. — ABIERTA TODA LA NOCHE.

Sección religiosa

Santo de mañana

San Clemente

Cuarenta Horas

Iglesia del Hacienda

Regionalismo

Etimológicamente, la palabra regionalismo viene de región, ó sea de una porción de territorio que, por identidad de raza, idioma, usos y costumbres, podría constituir un Estado propio con entera independencia de sus circunvecinos, aunque por virtud de pactos, más ó menos expresos, no lo constituya y se avenga a ser parte de un todo que le proporciona mayores garantías de respetabilidad y grandeza, á cambio de la hegemonía política á que renuncia.

España es, en esta parte, una de las naciones en que tal agregación de regiones es más manifiesta.

Los vascos, cantabros, astures y galáicos, en el Norte; los mallorquines, catalanes y valencianos, en el Este; los aragoneses y castellanos, con varias subdivisiones estos últimos, en el Cen-

tro; los andaluces y canarios, en el Sur, y los extremeños, en el Oeste, constituyen otros tantos pueblos á que, por las circunstancias antedichas, puede aplicarse el calificativo de región. Todos ellos forman parte de la nación española, pero antes de incorporarse á ella tuvieron gobiernos propios, legislación peculiar y muchos hasta idiomáticamente adoptado como lengua oficial, que fueron escrupulosamente respetados por los Reyes Católicos y sus inmediatos sucesores, que soñaron la dirección suprema de dichos pueblos para los fines más elevados de la política y del engrandecimiento de la patria, dejándolos en libertad completa para que en sus asuntos interiores, y sobre todo, en la administración de sus respectivos intereses, se siguieran gobernando con sujeción á sus usos, usos y costumbres.

Que tal mudanza es contraria á la naturaleza de las antiguas regiones españolas, aclimatadas, por decirlo así, a sus tradicionales fueros, usos y costumbres, como lo está la naturaleza de un europeo de los pueblos del Norte el transportarla á las regiones de la zona tórrida, no hay necesidad de demostrarlo.

Desde este solo punto de vista y sin

sim entrar en consideraciones de orden más elevado, se ve desde luego la razón que asiste á los diferentes regiones de España para protestar contra el centralismo administrativo pues si algún derecho existe anterior a toda legislación, no es seguramente ninguno de los llamados individuales, que aparte de su malicia, no proporcionan á los pueblos ningún pedazo de pan.

Desde París

Sr. director de EL CORREO DE LA TARDE

Inglaterra y el derecho de gentes

Hemos dicho, en una de nuestras correspondencias anteriores que los ingleses eran dueños de todas las comunicaciones telegráficas con el teatro de la guerra, y que aprovechan esta circunstancia sin consideración alguna.

Dos hechos recientes han vuelto á confirmar nuestra opinión.

La administración de Berlín es la encargada de centralizar todo lo referente á las relaciones postales y telegráficas internacionales y notificar á los diferentes gobiernos todas las comunicaciones que les conciernen.

Pues bien, la referida administración de Berlín ha enviado á todos los gobiernos adheridos al convenio internacional la nota cuyo texto traducimos literalmente a continuación:

«La Compañía Eastern Telegraph anuncia que, según aviso del Postmaster, general de la colonia del Cabo, la transmisión por dicha colonia del Cabo de todos los telegramas de Estado en lenguaje secreto, convencional ó cifrado, queda detenido, excepción hecha de los telegramas entre los gobiernos de Portugal y de la colonia de Lorenzo Marqués.»

Hasta ahora solo se habían prohibido los telegramas secretos para los particulares, pero he aquí que Inglaterra pretende ejercer en adelante una fiscalización hasta en los despachos oficiales, en los telegramas de Estado. Es una pretensión que jamás se había manifestado con tal insolencia.

Pero esta violación del derecho de gentes va acompañada de otra no menos grave.

Sabido es que el vapor francés «Córdoba» ha sido detenido y registrado por el crucero inglés «Magiciennes», á 70 millas de Lorenzo Marqués.

Desde luego, es de notar que el despacho que anunciaba este suceso ha tardado cuatro días en llegar á París.

Consignada esta primera incorrección, cabe preguntar con qué derecho un buque de guerra inglés puede detener y reconocer en alta mar á un barco de comercio francés.

El derecho de fondeo, una vez descartado el caso de la trata de negros, no puede practicarse en los buques neutrales, á no ser en aguas jurisdiccionales de los beligerantes y después de proclamado y establecido un bloqueo efectivo.

Al vuelo

Pero ni el Transvaal ni Orange tienen aguas jurisdiccionales, por la sencilla razón de que ninguno de estos dos Estados confía con el mar; y en cuanto á la bahía de Delagoa, no puede ser bloqueada porque pertenece á un país neutral.

Vaya un ejemplo:

Si Francia estuviese en guerra con Suiza, que no tiene costas, estarían los buques de guerra franceses en el derecho de reconocer á los buques del comercio inglés que se dirigiesen hacia el puerto de Génova, no pretexto de que Italia es colindante con la Suiza?

Nos parece inadmisible que las potencias europeas se resignen á admitir esas pretensiones británicas.

Agitadores ingleses en Barcelona

Se apela á todos los medios imaginables para obtener un enfriamiento de relaciones entre España y Francia.

Para conseguirlo, no hay consideración ni escrupulo que valga. En Barcelona, por ejemplo, varios agentes de Inglaterra han procurado crear un movimiento anexionista con el objeto de excitar contra la Francia las justas susceptibilidades de la nación española.

Nos creemos en el deber de llamar la atención de nuestros colegas de alrededor los Pirineos acerca de esos manejos indignos, que seguirán estrellándose indudablemente contra el acendrado patriotismo de los catalanes, pero que podrían indisponer a dos naciones amigas, si no se desenmascarase á esos agitadores.

Los tribunales consulares y los litigios comerciales

Sabido es que en algunos países donde la organización judicial no presenta las garantías ofrecidas por la justicia europea, los cónsules extranjeros ejercen sobre los súbditos de sus respectivas naciones un poder jurisdiccional que les permite hacer de jueces.

Con ser tan útil, el funcionamiento de los tribunales consulares no satisface á todas las necesidades, y pueden presentarse en casos en que los representantes de las potestades cristianas en algunos países del África y del Extremo Oriente, no se hallan en condiciones de poder obtener justicia para sus compatriotas. Esto acontece sobre todo en materia de propiedad industrial.

Si, por ejemplo, una marca de fábrica obtiene un privilegio de invención españoles son falsificados en cualquiera de esos países por un español, es evidente que la casa perjudicada podrá reclamar daños y perjuicios ante el consul; pero si la infracción es cometida por un extranjero en perjuicio de un español o por un español en perjuicio de un extranjero, no hay recurso posible.

Para evitar este inconveniente, el Departamento francés de relaciones extranjeras ha tomado la iniciativa en ciertas negociaciones entre los diversos países que forman parte de la Unión protectora de la propiedad industrial, para un acuerdo destinado á la protección recíproca de las marcas de fábrica y privilegios de invención en los países donde se ejerce la jurisdicción consular.

En este sentido se ha hecho en Marruecos un ensayo con éxito muy satisfactorio, y es de esperar que lo mismo acontecerá en todos los países donde el régimen consular llamado de las capitulaciones está en vigor.

A. SASSY.

Dónde está Barcelona?

Parece que se la ha tragado la mar, aquella mar latina que la ciudad condal cubría con sus naves para llevar hasta el último rincón de la tierra los productos de su trabajo, de su actividad, de su energía.

Conocemos hasta los más minuciosos detalles de la guerra santa que sostienen los boers; ignoramos, en cambio, si Barcelona vive ó si ha muerto Barcelona.

Llegan las hojas periódicas con irregularidad: á veces no vienen las de la mañana; otros días esperamos en balde las de la tarde; de pronto nos entregan en montón todas las que faltaron.

¡Qué ansiedad!

Y nada dicen de lo que á todos nos importa.

¡El Congreso!

Desde la oposición se echan en cara al gobierno... cosas de familia; de cosas de familia habla el que contesta desde el banco azul.

¿Y de lo que importa? Ni una palabra.

A las Cámaras ofreciésoles ahora ocasión de recobrar prestigios y de rechazar con actos la fama de inútiles organismos, tan merecida; pero hoy como ayer, las Cámaras parecen empeñadas en demostrar que para nada sirven, como no sea para perturbar el país durante los períodos electorales y para sostener perpetuamente el favoritismo en el lugar en que debiera verse á la Justicia.

Las Cámaras callan á todo, cuando debieran levantarse unánimes, poseidas del sentimiento de lo que son y de lo que significan!

Hoy, cuando hemos llegado á lo más alto de la sabia organización política, es más posible que ayer, en los tiempos de nuestras rudimentarias Cortes, el pisotear á un pueblo, el escupirle injurias.

Seguid leyendo esa pobre prensa barcelonesa:

Puntos suspensivos; letra bastardilla: Advertimos á nuestros lectores que la censura nos impide...

Y las Cámaras que representan al país y que deben hablar en su nombre?

Nos recuerdan con su actitud aquellas Cortes que pusieron á raya á don Pedro III de Aragón, haciéndole entender que los gobiernos son para los pueblos y no los pueblos para los gobiernos.

Estas ideas se van oscureciendo.

Cuánto hemos adelantado en político!

Hace muy poco tiempo—días después del desastre—los prohombres del país, muchos de ellos prohombres de oficio, quejábanse del aplazamiento moral en que habíamos quedado, de la falta de corrientes de opinión que indicasen la existencia de energías, y de la desconfianza exéptica en los unos y en los otros y en los del medio.

Ya tenemos corriente de opinión!

Pero no es esta la que convenía á nuestros prohombres.

Ellos quisieran una corriente que pasase por su cauce, por el de sus miras y el de sus intereses.

Vamos; una corriente para su uso particular; una fuerza, una energía á la cual se le dijese: por aquí, por allá; contra esto, hacia aquello...

Pobres señores!

La opinión se ha revelado tal como es.

Cuanto mayores sean los obstáculos más lejos irá al vencerlos.

¡Es mecánica al alcance de todas las fortunas intelectuales!

«La Correspondencia Militar» dice que aconseja el empleo de tres medidas dictatoriales.

Y no sabemos cuáles son las tres medidas, porque el periódico barcelonés que habla de ellas fué tachado por la censura al enunciarlas.

Lo sentimos.

Porque también vamos siendo partidarios de que se emplee todo lo que sea dictatorial.

Crónica

El cierre de tiendas, acordado para el día de hoy por la sociedad Fomento, ha sido más general de lo que se esperaba, dada la manía de ser de nuestra ciudad y la diversidad de opiniones respecto al procedimiento que convendría adoptar para hacer una manifestación de simpatía á la ciudad de Barcelona, en las tristes circunstancias por que atraviesa, y de admiración por la virilidad con que defienden sus derechos los cinco ilustres ciudadanos que en representación de las sociedades económicas formaron la Comisión del Mensaje.

Nos felicitamos por la unanimidad y el brío con que aquí se ha manifestado la opinión, infundiéndonos con ello la esperanza de lograr mejores días para la patria española, hoy detenida en el camino de las reformas por los innumerables obstáculos que la preocupación amontona ante nosotros.

Esta mañana, confundida con las noticias que circulaban respecto al cierre general, corrió la nueva de que algo grave ocurría entre las obreras y obreros de la fábrica de cintas y otros objetos similares, del señor Grober.

Entre once y doce de la mañana salieron tumultuosamente del edificio fabril un numeroso grupo de operarias, á las cuales nos acercamos para que nos enteraran de lo ocurrido.

Todas hablaban al mismo tiempo, accionando con viveza y explicando con facilidad, y con la elocuencia del lenguaje popular, los sucesos que determinaron la expulsión de todas ellas de la fábrica.

«El señor Grober—nos decía una de las despedidas—no quiere que nos asociemos; se opone á que formemos parte de la Asociación de Trabajadores. El y yo—añadía la improvisada virgen roja—sabemos el porqué. La asociación, que nos hace fuertes, es la única arma de que disponemos los pobres para defendernos de la terrible ley de la oferta y la demanda aplicada al trabajo.

Y nosotras queremos unirnos, asociarnos, porque queremos que se nos dé lo nuestro, no lo que nos vemos obligadas á aceptar.

Muchas de nuestras compañeras se rindieron á las exigencias del fabricante; nosotras pertenecemos ya á la Asociación de Trabajadores, que no nos abandonará».

El grupo siguió estacionado en la entrada de la calle del Progreso. Por la tarde, según nuestras noticias, muchas de las que lo formaban dirigíronse á los vecinos pueblos de Sant y Bescanó, con el objeto de reclamar el apoyo de sus compañeras de asociación.

Los felices mortales que poseían algún décimo de la Lotería Nacional de dicho número han visto realizadas sus esperanzas, siendo agraciados con el primer premio.

La noticia, como puede comprenderse, causó agradable sorpresa, especialmente á los afortunados poseedores de dicho número, entre los que solamente se conocen por ahora un propietario que tenía dos décimos y un empleado del Municipio, que con otro de la Tesorería de Hacienda jugaban un décimo y varios vecinos de Llagostera.

Como dejamos dicho, desconocemos hasta ahora el paradero de algunos décimos, á pesar de atribuirse su posesión á varias personas que luego—por desgracia suya—ellas mismas han negado.

Según telegramas de Barcelona, aumenta extraordinariamente el número de los contribuyentes que acuden á satisfacer el segundo trimestre de la contribución.

Próxima á resolverse satisfactoriamente la cuestión de Barcelona, no se concede importancia ni preocupa la conferencia que celebrarán con el señor Silvela la Cámaras de Comercio.

Las vistas de esta ciudad que se han exhibido últimamente en el cinematógrafo Demeny, han sido muy celebradas, así por su fijeza como por ser sacadas de puntos muy conocidos y verse en las mismas personas de esta ciudad, también muy conocidas.

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de Licenciado en Medicina á favor de don Marcial de Trinchería Güito.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido autorizada por la Dirección General del Tesoro público para devolver 6 pesetas á la Agencia Internacional de Port-Bou, ingresadas indebidamente en concepto de multas.

Han sido informados favorablemente por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los expedientes instruidos por el ayuntamiento y junta pericial de los pueblos de Oix y Vilahur en suplica de que les sea perdonada la contribución territorial por haber perdido dichos pueblos más de la cuarta parte de la cosecha.

El expediente de arbitrios extraordinarios de Riumors, ha sido remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que lo informe.

El señor gobernador civil ha ordenado al arquitecto provincial pase á Port Bou para la formación del presupuesto de las obras de apertura de las calles de Isabel 2.º y Mediódia, acordadas por el ayuntamiento de aquella población.

Ha sido aprobado el expediente instruido por el ayuntamiento de Palamós, para construir en aquella villa un nuevo matadero público por amenazar ruina el edificio que en la actualidad sirve para aquel objeto.

El oficial encargado de la estación telegráfica de Santa Coloma de Farnés, dió parte a la guardia civil, que según denuncia del celador del material de Telegrafos, habían sido robados dos postes y 180 metros de alambre de la línea que va desde Sals á aquella villa.

LA CATALANA



Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones e gas.

A prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

Unión Ibérica

Asociación Mutua de consumo general

Seguros de Vida gratuitos

Ahorros, Enseñanza, Beneficencia y Construcción de viviendas á los asociados.

La UNIÓN IBÉRICA, ofrece mediante una sencilla combinación, el reembolso gratuito, hasta de un 100 por 100, según los costos del gasto general que cada Asociado haga en la misma anualmente.

La UNIÓN IBÉRICA, se asemeja bastante a las combinaciones, á las Compañías de Seguros sobre la vida, pero así como en estas hay que pagar siempre una cuota mayor o menor para reunir un capital, después de un número dado de años, o cuando fallece el asegurado, en la UNIÓN IBÉRICA, no se paga absolutamente nada por razón de primas, ni contrae el Asociado responsabilidad ni compromiso alguno.

La UNIÓN IBÉRICA, admite como asociados á todos los españoles y extranjeros en cualquier punto donde tiene establecidas sus sucursales: el término de la inscripción como socio será de cinco años contados desde la fecha del primer resguardo provisional que expidan las mismas al asociado pudiendo este conte continuar por quinquenios hasta los veinte años, época en que termina el contrato.

Francisco de P. Vila
CALLE DE ALBAREDA 10 BAJOS

Limpiezas de Fr. CORREO DE LA TARDE

226

LA SEÑORA DE VILLEMOR

—Vos me amais también?

—Es preciso que así sea, puesto que yo soy quien os ha hablado la primera cosa anormal, convenid en ello.

—Bien, si, pero yo no me atrevía. Unicamente ved, tenía preparada una carta...

—La hubieseis rebido mañana por la mañana.

—Mañana!

—Sí.

—No estareis aquí mañana, Juan...

—No.

—La Ángelica estará llorando, ¿No es verdad?

Todas sus lágrimas. ¡Pobre madre mia!

—Seremos dos á hablar de vos... todos los días...

—Muchas gracias: sois tan buena!

Hubo un momento de silencio, durante el cual nuestras miradas, enlazándose, por decirlo así, experimentaron y se comunicaron idénticos sentimientos: los que se agitaban dentro de nuestras dos altiles almas.

—Yo fui la primera en romper aquel sugestivo silencio, y muy turbada le dije:

—Abrazad á vuestra prometida, Juan, y partid...

—Oh, con qué regocijo tan profundo y confiado recibí aquel primer y único beso de sus labios!

—Oh—murmuré—pensad bien que ahora ya no tenéis derecho á expoderos locamente, y que os aguardo con ansiedad...

—Ni un momento lo olvidaré, Regina: os lo juró...

—Pues mi pensamiento no se apartará de vos ni un solo segundo.

Y nos fuimos por el sendero tortuoso y cubierto, cogidos de la mano pensado en el pasado, cuya consagración era la hora presente; pensando también en el impenetrable porvenir que sentíamos pesar inconsciente-

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigido por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.º Pediatría, Ginecología y Obstetricia: Dr. D. Felipe Farinos y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.º Oftalmología, Laringología, Otorrinología y Rinología don: Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.º Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio: Drs.

4.º Enfermedades del aparato digestivo y tropicales: Doctores Rivera y Martínez.

5.º Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, Villalba y de la

6.º Cirugía general y Operaciones: Drs. D. Felipe Farinos y D. Manuel Busacca.

7.º Enfermedades nerviosas y mentales: Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.º Odontología y protesis dental: Cay. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-electrónico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal

quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como

para el tratamiento y curación de todas las enfermedades

crónicas, como microscopios para la inspección de esputos,

orina y demás secreciones, galactómetros, urinoscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfígmanógrafos, la-

rínoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de

cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones

óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos

para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis

que se precisan con el hematofluoscopio de Hennoque,

vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades

de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endo-

uterinas y vaginales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran

modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia

poliuria; idem faráctica para las parálisis locales, impotencia,

espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes

continuas para las atrofias, catarral y atónia de la matriz, ca-

tarro y ulceras del estómago y electroterapia y catáforésis contra

tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en

sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo, ARENAL, 1, MADRID.

Diríjase a la dirección de la Sociedad de la Asociación

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita

de Seguros de Vida gratuita.

La Sociedad de la Asociación de Seguros de Vida gratuita